

EL ZORRINO.



Decir verdades

Es nuestro genio:

Y al que le pese

Que roa el hueso.

Antiguo Trágala.

La situación actual de muchos Patriotas Españoles puede muy bien compararse con la de los niños del Limbo, que no están en pena ni en gloria. No están en pena por la gran confianza que les inspira el ministerio actual, de quien lo esperan *todo*: y no están en gloria por que no pueden prescindir de observar que han trascurrido mas de dos meses desde que ocupan las sillas ministeriales los actuales secretarios de Estado y del Despacho, y aun no se ha visto asomar ninguna de aquellas providencias de salud, fuertes y enérgicas que imperiosamente reclaman las graves dolencias de la Patria, y sin las cuales es imposible que la nave del Estado pueda llegar á puerto de salvacion = Nosotros que de continuo estamos estudiando la revolucion: que vemos en la historia de las naciones los diferentes rumbos que ha tomado la opinion pública en el tránsito de una forma de go-

2
bierno á otra ; que tomamos al mismo tiempo en consideracion los progresos que ha hecho la filosofía : y que hemos meditado muy detenidamente sobre los riesgos que amagan á la libertad ; al paso que encontramos poderosos fundamentos para convencernos de que serán inútiles todos los esfuerzos de los tiranos y de sus prosélitos para conducirnos de nuevo á la servidumbre ; vemos tambien un por-venir demasiado funesto , y..... no estamos como los Patriotas que hemos dicho, como los niños del Limbo : pensamos muy tristemente con respecto á lo que debemos esperar del actual Ministerio. Tal vez nos engañamos , y ¡ojalá que asi sea! = No se crea porque hacemos esta confesion franca é ingénuá de nuestro modo de pensar ; que tratamos de menoscabar en lo mas mínimo la reputacion de sus Escelencias , á quienes no tenemos motivo alguno para dejar de concederles virtudes cívicas , acendrado patriotismo , y buenos deseos de la prosperidad del Estado ; pero tampoco se crea que nuestro juicio se presenta desnudo de todo apoyo á la consideracion de los hombres reflexivos : Se funda en resultados.

Se encendió la tea horrorosa de la guerra civil y su llama cada dia toma mayor incremento : corre á raudales la sangre española : tierras enteras levantan el grito de rebelion : y hay una regencia que nos declara y sostiene una guerra de desolacion ; quién

es la causa de todos estos males? ¿Dónde está el foco principal de la conspiración? ¿Los Corifeos de la rebelión dónde se encuentran? Bien fácil es contestar: del palacio del Rey salió la llama..... Los mismos que acaudillaron á los Guardias reveldes son los factores de todas las conspiraciones, y estos y los anteriores ministros que abiertamente hicieron traición al Estado..... todos..... todos están en plena libertad y conspirando, porque la traición está en la masa de su sangre..... ¡Y su sangre no se derrama! = Se ahorcó á Porlier..... ¡Y viven Infantado y Amarillas! = Murió Richard..... ¡Y vive Feliú y Castroterreño! Pereció Lacy..... y alienta todavía Casasarria! Espiró Vidal y sus dignos compañeros en afrentosos suplicios..... ¡Y viven los Mones..... y Torrealta y Heron! Digamoslo de una vez. ¿Qué es de los que trataron de asesinar á los patriotas en el 7 de julio..... de los que formaron las listas de proscripción.... de los que querian que espirasen los libres en horrendos suplicios en el mismo dia?.... Viven impunes con ofensa de la ley y de la justicia y con perjuicio de la causa de la libertad = Vencieron los libres..... ¿Y cuál ha sido el resultado? = Ya lo hemos dicho y lo repetiremos mil y mil veces. La causa que se mandó formar *sobre* la fuga al Pardo de los 4 batallones de Guardias, y *sobre* su entrada hostil en la capital en la noche del 7 de julio debió comprender á todos los cons-

piradores: se sacó esta causa de su curso natural porque el señor san Miguel no vió claro el delito de conspiracion (aunque lo vieron hasta los ciegos) y en una palabra, se *empasteló*, y aunque se puso despues en buenas manos..... Pongamos aqui tres admiraciones!!! y descansemos un rato para dar lugar á nuestros lectores á que racionen.

Cuando esto sucede con esta causa cuyo *pastel* (no titubeamos para decirlo) tiene que producir mas víctimas que letras se han escrito en la misma causa.... Cuando reflexionamos que la de Burgos ha tenido la misma terminacion que la del Revocador y la del Abuelo: cuando reparamos en el curso que ha tenido la de los asesinos del dia diez de marzo en Cadiz: cuando acabamos de ver que al Moro, á Cuenca y á los demas facciosos aprendidos en la Puerta de Hierro con las armas en la mano, se les acaba de sentenciar á presidio por el señor Argos, sin embargo de que el promotor fiscal pidió se les impusiese la pena de muerte: cuando advertimos á un Heceta, á un Escario, y á un Cabrera de Nevares mandando provincias: cuando consideramos que en el poder judicial tan funesto á la causa de la libertad no se han hecho las reformas que son tan urgentes: cuando existen los anilleros y levantan su negra frente ante los libres y persisten en sus detestables ideas, de cámaras y de veto para montarnos á la francesa: cuando está en Madrid cons-

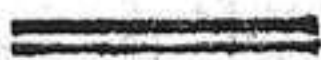
pirando contra las libertades patrias el ministro enviado de Francia: cuando subsiste ese cordon de la frontera que tantos daños nos ha producido; parece que tales circunstancias autorizan á los españoles para preguntar: ¿que hace ese ministerio en quien tenemos depositada toda nuestra confianza?

Todos estos males los ve ese ministerio que nos merece toda confianza y que indudablemente quiere hacer el bien del estado; pero el hecho es que no vemos las medidas fuertes y energicas que es preciso adoptar en circunstancias tan críticas, si la patria ha de ser salva, porque las profundas llagas no se curan con emplastos anodinos. = No se crea por esto que pretendemos se establezca *el terrorismo de vidas* como han dicho esos publicistas defensores incansables de todo el que manda: lo que queremos es que se establezca, que se afiance y que se consolide el imperio de la ley, el terror de la ley, y que la ley sea la que castigue á los enemigos de la patria: la impunidad en que han quedado los primeros conspiradores, es la fuente que ha producido las hordas de ilusos que acaudillan Misas, Mosen Anton, el Trapense y vandido Jayme: la impunidad nos puso al-borde de un abismo de perdicion en el 7 de julio: y la impunidad acabará con la libertad si nos descuidamos.

Cuando se trata del bien de la patria debe desaparecer de la mente de los pu-

blicistas filósofos toda clase de consideraciones relativas á los encargados del gobierno del estado: por eso nosotros aunque reconocemos (y ya lo hemos dicho muchas veces) patriotismo y virtudes cívicas en el ministerio actual, no podemos ni debemos callar cuando vemos que los males son de gravedad, que se incrementan demasiado, y que la opinion pública clama por remedios eficaces, y que estos remedios no se aplican valerosamente aunque están al alcance del gobierno pues que existen en el cumplimiento de las leyes que prescriben el castigo de los conspiradores, de los jueces prevaricadores é injustos, de los empleados ineptos, inútiles ó perjudiciales.

Lastimoso sería nuestro estado si nos contentásemos con esperar del ministerio actual *que no hiciese el mal, ó que hiciese el bien á medias*: estamos en muy distinto caso: el ministerio actual tiene fuerza física y fuerza moral para perpetuar el bien..... para hacernos felices, y hacer que lo sean también las generaciones futuras. Debe pues marchar á este objeto removiendo obstáculos con mano fuerte. Entonces los gobernados le llenaremos de bendiciones. Si por el contrario desoye el grito de la opinion pública..... si no hace el bien como puede y como debe hacerlo..... su reputacion..... caerá: no hay que dudarlo. =



VARIEDADES.

Pues que existen Comuneros españoles y está visto que su esfuerzo es el mas firme apoyo de la Patria: el áncora que nos preserva del naufragio: el pedestal en que descansa el libro santo de nuestros derechos: la egida que le cubre.... y el muro fuerte en que se estrellan todas las maquinaciones de los enemigos de la libertad.... dediquemos á los Comuneros..... á estos hijos predilectos de la madre España, que no admiten medio entre la libertad y la muerte, los siguientes versos, composicion de un Comunero que *dejó de ser*.

A LA MUERTE DE JUAN DE PADILLA.

Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni.

Cúbrese el Cielo, y rompe horrisonante
El rayo su prision; el ronco trueno
En los cóncavos montes se repite
Con tremendo zumbiar: áspero silbo
Lanza el ábrego airado,
Y se estremece el orbe consternado.

Ruge el abismo, y de su seno arroja
La desgracia y la muerte, y no á su aspecto
Hace temblar al justo, que inmutable
Sigue, de la virtud que venerará,
El sagrado sendero:
Mas fuerte el justo es que el orbe entero.

Ciñera España con la régia insignia
De un extranjero la ambiciosa frente,

Y él, cual maligna sierpe que devora
Al mismo incauto dó encontrará abrigo,
Ingrato maltratára

La Nacion que hasta el sólio le elevára.

El capricho fue ley; á sus mandatos
Tembló la humanidad: de oro sediento

La Iberia saqueó, que só la grave

Mole del duro trono estremecida,

Opresa, quebrantada,

Maldijo tarde su eleccion errada.

Y calló, envilecida, y ni un suspiro

Osó exhalar: ¿Qué fuera de su esfuerzo,

De su antiguo valor? ¿Del gran Pelayo

Los belicosos hijos, sus cervices

Así inclinan al yugo,

Que imponerles á un déspota les plugo?

Uno solo se alzó; solo *Padilla*

De libertad el grito penetrante

Osára al aire dar: Lo oyó el tirano,

Y en su sólio tembló: pálido tinte

Vierte el miedo en su frente,

Y mil espectros en su opaca mente.

Empero luego los rabiosos ojos

Gira en torno de sí, y á sus legiones

Llama á lid fratricida: Y ¡hay soldados

Que sostienen al monstruo, que insolente

Hace una hefa impía

De un pueblo, sin el que nada sería!

Le obedecen, y marchan: truena el bronce

Mil muertes arrojando, y al impulso

Del acero Español, sangre Española

Los campos enrojece, y..... ¡Oh destino!!

¡Oh Patria desgraciada!!
En Villalar, por fin, encadenada.

Atroz sonrisa al contemplar su triunfo,
Baña la faz del déspota ominoso.
Arde ya en sed de sangre. Muera, dice,
El que rebelde á mi mandar se opuso,
Y España en su esterminio
A respetar aprenda mi dominio.

Dice, y bajas las cejas y reunidas
Sus pupilas ocultan: blanca espuma
Vierten los negros labios: humo arroja
Por la abierta nariz: convulso tiembla,
Le sofoca la ira,
Solo venganza el corazón respira.

Parte el héroe al suplicio: debil lloro
Lanzan los viles que lidiar no osaron.
Los venales traidores que vendieran
A su patria infeliz, el pecho sienten
De horrenda angustia lleno,
Y él, que marcha á morir, marcha sereno.

¿Y qué yo he de temblar? ¿Será la muerte
La que pueda espantarme? E impétrando
Un indigno perdón ante las plantas
De mi opresor caeré. ¿Y él sonriendo
Mirará su victoria,
Y mi flaqueza realzará su gloria?

¡Ab! No, nunca será: tiembla el malvado
Pero no el inocente: sea Padilla
Fuerte en morir, cual en lidiar lo fuera,
No se diga temió. Y mas no admire
El Orbe confundido
A Carlos vencedor que á mi vencido.

¿Será que pueda un bárbaro decreto
 Cubrir de infamia la virtud honrosa?
 Me apellidan traidor: mas donde quiera
 Que exista un solo pecho de la patria
 En amor inflamado,
 Será mi nombre sin cesar loado.

Con tan dulce esperanza envanecido
 A la muerte camina. Su cabeza
 Con magestad se alza, y en sus ojos
 Brilla un fuego de gloria. Firme el paso,
 La presencia imponente,
 Virtud y honor respira solamente.

Parece que vá al triunfo: el aparato
 Vé de su muerte sin temor. Tan solo
 Con una tierna lágrima un suspiro
 Lanzára por su esposa: luego ufano:
Adios, dice, Castilla,
 Y ofrece el cuello á la feroz cuchilla.

Murió Londonderry, y se cumplió el refran «*quien mal anda, mal acaba*» = Este político inglés que tantos daños ha hecho á la causa de la libertad del género humano, pues que fue el fundador de la santa Alianza, y el alma de todas las tramoyas de los Reyes; era tambien el hombre mas despótico y mas violento que se ha conocido en el mundo = Los rusos le engañaron haciéndole creer que irian á Constantinopla, y á este objeto percibieron cuantiosas sumas del gabinete de san James. Londonderry vió el descredito que este suceso iba á producirle, y tomó la reso-

lucion de suicidarse, para imitar en todo á su prototipo el Lord Clive tirano de la India.

En España no falta quien opina que el Divino está en el caso de tomar la misma resolución; y se fundan en decir: que su descredito es completo: que los españoles le aborrecen de muerte desde que le han visto adular con bajeza..... desde que le han visto trabajar con toda su fuerza para matar la resolución..... desde que le oyeron decir en las Córtes que ningun daño nos causaba la guerra de América..... desde que manifestó debían cerrarse las tribunas populares, pues las sociedades patrióticas tenían malas intenciones..... y desde que fraguó las traidoras páginas en daño de Riego = Convenimos en que al *Divino* le aborrecen los buenos españoles, tanto como los buenos ingleses aborrecían á Londonderry, pero creemos que no debe entregarse á este frenesí, ni debemos esperar que lo haga porque es cristiano católico, y sobre todo porque tiene una circunstancia de que carecía Londonderry. Este tenía pundonor; el Divino no tiene verguenza. Londonderry no quiso sobrevivir á su completa deshonor, el Divino vive tranquilo, cubierto de infamia y de ignominia.

Pero chito..... Respetemos

A este ilustre presidiario:

Que aquel que fue liberal

Hace diez ó doce años,

*Para ser ahora un bribon,
Dicen que está autorizado.*

Buscaba el ministerio proximo pasado los medios de hacer aborrecible el sistema constitucional y encontró uno muy adecuado con un proyecto de arancel que se ha mandado observar interinamente para que los subalternos de las audiencias territoriales desuelen por entero á los pobres litigantes. El mismo Gestas no podia haber hecho un proyecto mas infame. El *derecho* de tiras, que no hay *derecho* alguno legítimo para que lo perciban los escribanos de cámara, al desatar la cuerda del pleito les producía muy frecuentemente un monton de pesos duros: y ahora por el proyecto de arancel mandado observar, les produce dos montones. Por el mismo orden estan graduados los demas derechos: y sobre la maldicion gitana de *pleito tengas*, tienen ahora los litigantes que aguantar el pujo aunque se vean robar por los curiales = Entre estos hay algunos de buena conciencia que no quieren cobrar por el arancel flamante. Uno de ellos parece ser un relator de la audiencia, de quien se cuenta que ha puesto al pie de su firma la nota siguiente: *derechos segun arancel trescientos reales: segun mi conciencia cien reales.* Ojo á esta anedocta, señor Navarro =

EPIGRAMA.

¿Qué vas á pedir? = Justicia. =

*¿Por qué? — Porque me han robado. —
Pues vuélvete, si no quieres
Que se repita el fracaso.*

En el Diario Gaditano se lee lo que sigue.

LITIGIO PENDIENTE.

Nuestros muy poderosos, muy sábios, muy ilustrísimos y tres veces escmos. señores hermanos Espectadores hanse puesto de punta contra nuestros descamisados cofrades los zurriaguistas por haber querido arremangar un piquito del velo con que se trataba de cubrir los crímenes de los asesinos del 7 de julio en Madrid. Un artículo de pastecología en que se demuestran algunos errores del primer fiscal de aquella causa, unido íntimamente á los ilustres Espectadores, es lo que ha irritado la bilis de sus concollegas y haciendoles perder los estrivos de un modo poco sábio, les ha hecho desatarse en denuestos, ya que no han tenido á bien contestar con razones ó porque no han encontrado ningunas que presentar. Ridícula inculpacion es por cierto la de decir que se ataca al dignísimo ministerio actual por manifestar descuidos de uno de sus individuos en el desempeño de un cargo anterior, absolutamente inconexo con el que actualmente tiene. Acaso ¿qué tienen que ver las narices con las temporadas del año? La investidura de ministro, ¿es por ventura un agua lustral que deja al individuo honrado con ella, limpio como

una patena? Y porque todos esperamos la salvacion de la patria de los nuevos gobernantes, ¿deberemos tambien tratar de prestarles un ridículo y bajo homenaje de adulacion? ¡Ah! los ministros actuales son virtuosos y en lugar de sentir que se les espongan sinceramente sus errores, aun los que puedan cometer en el dia como hombres, no podrán menos de apreciar tales indicaciones nacidas del deseo de que su marcha no derive un ápice del sendero de la confianza pública. Gracioso fuera por cierto el que por merecer tan dignamente la confianza pública estos mandatarios, los abandonasemos á sí mismo ó á la tutoria de los señores Espectadores sin permitirnos examinar sus operaciones. ¿Quisieran los Espectadores que imitando á los salvages brasilienses al ver al nuevo huesped poderoso, le circundasemos humillándonos y le fastidiasemos entonándole, como aquellos: vd. es muy hermoso; vd. es muy gallardo; vd. es muy valiente; vd. es muy sábio..... y colgándole todos los adjetivos de alabanza? Poco honor fuera hacerles á tan escogidos ministros el suponerlos tan pequeños. Contesten si pueden los erguidos Espectadores á las razones con que les abrumba y apisona el Zurriago, y no engresque su orgullo cuestiones de que poco honor puede redundarles.

Esos zurriaguistas á quien tanto infaman, no han vendido nunca los principios y el in-

terés de la libertad por una tesorería de provincia; ni han entrado en transacciones con Cirilos y..... por cuatro empleos asegurados; ni se han prestado á prostituirse á sostener dilapidaciones del tesoro público, ni han acomodado á sus cuñados, protectores natos del contrabando y aseguradores de él, en primeros empleos en que puedan mas pronto llenarse á mansalva, ni han cometido una sola bajeza por obtener; y son incapaces de cometerla. Los Espectadores aparecerán estolidos si aspiran á la infalibilidad, y si creen que la pretension de superioridad de sus luces puede imponer mas que á cuatro aprendices de mentecatos. Esa supremacia, esa especie de aristocracia *lógica*, que intentan constituir, hallará siempre en los patriotas la misma oposicion que las maquinaciones del anillo, que las de cualquier clase de camarilleros. La nacion, los patriotas, jamás reconocerán otra gerarquía que la de la virtud y el mérito; y en vano los que piensen de otro modo, ni todos sus sectarios, cualesquiera que sea su número ni clase, pretenderan imponer ni por su insolencia ni por su audacia. Los buenos sabrán arrancarles la máscara hipócrita de virtud y deseo del bien público con que cubren su egoismo mientras su sola patria es su interés individual; y si la prudencia no les abandonase, bien pudieran conocer quanto está en su conveniencia el no acalorar contestaciones, que poco á poco pu-

dieran llevarnos hasta Belmez, como suele decirse en nuestra tierra, bien en mengua de los verdaderos intereses de nuestra patria y de tantas reputaciones monstruosas tan manifiestamente usurpadas.

Gaditanos; por mas que el genio del mal bajo máscaras hipócritas se empeñe en mantenernos divididos, que la razon obtenga la victoria. Un momento de reflexion: y olvidando toda rencilla y rechazando las que tratan de introducir las, unamonos íntimamente y no permitamos jamás ser el juguete de pasiones ni de intereses de individuos.

CANTO LIBRE.

La exaltacion.

Hórrido son de bárbara cadena,
 Huye léjos de mi: hiere el oido
 Del que sabe mirar con faz serena
 Que el mísero mortal á quien natura
 Sagrada libertad ha concedido
 Sugete el cuello al humillante hierro;
 Y sin parar la mente en que es un hombre
 No le exalta de patria el sacro nombre.
 En mis sencillos juveniles años
 He jurado ser libre: eternamente
 He de ser fiel al juramento santo.
 Si los lóbregos reynos del espanto
 De su centro profundo
 Arrojárán al mundo
 Un tirano feroz sembrando daños
 Que á la heróica España esclavizára,

No están las cosas como se creían
 Pues son los Gorros muy bobalitones.
 Cualquier hombre de bien les da papilla.
 Ya yo he logrado seducir á alguno
 Que hará cuanto se quiera por la dicha
 De inscribirse en el libro *pastelero*,
 La causa que formarse debería
 Contra todos los que hemos conspirado,
 Va á quedar á los Guardias reducida.
 Y aun con los Guardias se andará despacio,
 Se armarán mil enredos, mil intrigas,
 A ver si en tanto pasa este chubasco,
 Y los descamisados nos olvidan.
Divino. Pero ¿Cómo es posible que encontremos

Entre los mismos Gorros *pastelistas*?
Trabuco. Lo vais á ver ahora. Sal, Gorrete.

ESCENA VI.

Gorrete y los dichos.

Gorrete se presenta con semblante cariñoso; abraza á todos los pasteleros; llega á donde está Tintin, se detiene, vacila, por fin le da un abrazo.

Gorrete. Nata y flor de la gente distinguida;
 Ilustres y prudentes pasteleros
 Aquí teneis á un hombre que os admira,
 Que seguirá constante vuestros pasos,
 Que en agradaros su ventura cifra.
 No temais, ilustrísimos varones;

Vivirán los pasteles : masa fina
 No nos falta ni puños que la amasen
 Ni gente que la coma con delicia.
 Varios pasteles mudarán de nombre
 Mas la masa será siempre la misma.
 Vuestras hechuras seguirán mandando
 Mientras se pueda en todas las provincias.
 Si corre alguna sangre será poca;
 Iscariotes saldrá de Andalucía:
 Mas no hay cuidado , irá sin perder tiempo
 A trabajar pasteles en Galicia.
 Pulgazas , Rodrigon y Mazacote
 Seguirán en sus mesas respectivas.
 El expediente aquel de los millones
 No saldrá nunca á luz. Es gente amiga,
 Son *hermanos* los que andan en la danza,
 Y á los *hermanos* nunca se castiga.
 Con que así respirad , ¡ Oh pasteleros !
 Pues vuestros sucesores os estiman.

ESCENA ULTIMA.

Incinillas con otros Gorros abre la puerta de pronto , á cuya vista quedan petrificados los pasteleros , y en diversas posturas á cual mas ridículas y estrañas. Incinillas y sus compañeros contemplan por algun rato aquel cuadro ; despues se adelantan , y dice Incinillas.

Antes que esa alianza se celebre,
 Todos los Gorros perderán la vida.
 No pasteleros : de la noble España

No estará mas la suerte sometida
 De vuestros planes al funesto influjo.
 Se acabó la ilusion : yá mas propicia
 Nos mira la fortuna , pues que todos
 Vuestra ambicion conocen desmedida.
 La patria , de intrigantes y malvados
 En tan dura ocasion no necesita ;
 Si , de virtud y honor ; y entre vosotros
 Estas prendas loables no se abrigan.
 No se abatió del déspota el emporio
 Para que se erigiese en sus ruinas,
 Vuestro poder , no menos arbitrario.
 Leyes queremos , leyes que nos rijan,
 No partidos , no sectas , no facciones:
 Impune aun el criminal se mira,
 Sin escarmiento el bárbaro faccioso,
 Sin venganza las leyes ofendidas.
 Nosotros patriotas exaltados
 Solo tenemos la virtud por guia ;
 La justicia y la patria. Sí , nosotros
 Con esforzado empeño y energía
 La nacion salvaremos ; entre tanto
 Huid , huid del suelo que de espinas
 Y de abrojos sembrasteis , miserables.
 A donde quiera que tendais la vista
 Señal de vuestros crímenes vereis.
 De la guerra civil la tea impia
 Con llamas voracísimas incendia
 Las mas bellas y plácidas provincias.
 Dó quiera desunion , dó quiera males
 Sembraron vuestras necias arterias.
 De la Constitucion el nombre santo

Por vuestra negligencia ya se olvida;
 Armase el clero; el oro y el engaño
 Profanan la mansion de la justicia
 Donde vuestras hechuras detestables
 La insurreccion y el crimen patrocinan,
 ¿Qué hicisteis de esa patria venturosa
 Que en vuestras manos confió su dicha?
 ¿Dónde está su decoro y su riqueza
 Que de tantas naciones fuera envidia?
 ¡Ilusos gobernantes! ¡ya estais viendo
 Que amarga y dolorosa perspectiva
 Por do quiera se ofrece! ¿Y sufriremos
 Que otros mandones vuestros pasos sigan?
 No: nunca: lo juramos. Patriotas,
 Echemos estas malas sabandijas
 Del suelo que pisamos. Solo reinen
 En España la paz y la armonia;
 No mas pasteles: mueran los perversos
 Inventores de la pastelería.
 Decid conmigo, Gorros exaltados,
 Viva la libertad.

Los Gorros. Por siempre viva.

*Tiran todos de las espadas: echan á correr
 los hermanos pasteleros y cae el telon.*

El negocio de las sociedades patrioticas
 se va enderezando, segun dicen personas que lo
 entienden. Ya se asegura que hay local para las
 reuniones y una lista de sócios mas larga que la
 esperanza de un pobre. Con esta noticia se
 quedarán los serviles, moderados, y anilleros

mas frescos que una lechuga, recelando tumultos, motines, asonadas, republica y demás duendes que bullian en su cabeza en el tiempo de la difunta Fontana; pero aguantarán el pujo y sufrirán el chubasco y tendrán que tragarla = ¿Si se dirá algo en las *nascituras* tribunas á cerca del pastel que se hizo con la bendita causa mandada formar sobre la fuga de los guardias al Pardo, y sobre su entrada en esta capital proclamando á balazos al Rey absoluto? Eso si que seria diablura de marca mayor.

Si esto llega á suceder.....

Tira el diablo de la manta

Y se descubre el pastel.

Deseamos de todo corazon que se acabe las murmuraciones, y que los patriotas miren solamente al honor de Dios y al provecho del prógimo. Por eso nos duele mucho que la honra de algunos ande por los suelos, como por ejemplo, la de dos caballeros oficiales de Ingenieros, de quien se dicen mil tonterías, y entre ellas la grandísima friolera de haberse marchado á Palacio en la noche del 6 al 7 de Julio acompañando al señor marqués de las Amarillas ¡Lenguas viperinas! = Nosotros no hallamos en esto un justo motivo de murmuracion, ni creemos que dichos caballeros pecasen. Nos fundamos en que los demas compañeros del mismo cuerpo que estuvieron en el Parque de artillería,

y que son liberales á toda prueba, alternan con ellos. Con que es indudable repetimos que no hay justo motivo para murmuraciones.

No se sabe donde se escondieron en el 7 de julio los Arguelles, los Cuadras, los Bausá, los Valdes (Cayetanos), los Falcó, los Melo, y demas caballeros moderados, anilleros y pasteleros, mientras sus compañeros exaltados estaban con el chopo al hombro contrarrestando el fatal efecto de la conducta de aquellos miserables. = Creemos piadosamente que estarian en algun camaranchon lamentándose de haber insultado hasta entonces a los exaltados, los gorros, los comuneros y zurriagueros que se las habian á balazos con *los enemigos del orden* ahijados y protegidos de sus señorías pasteleras = En el mismo camaranchon estarian sin osar sacar la cabeza en el 24 de septiembre corriente mientras los patriotas gozaban del placer mas puro. Esto no tiene nada de particular: estarian abochornados y con algun poquito de cerote; esperamos que para la próxima reunion de Cortes habran ya abjurado sus errores y procurarán enmendarse, y no darnos que sentir.

Escarmentad, Arguellistas:

Ved que la suerte está echada:

Por la ley sois inviolables:

Procurad, pues conservarla,

Librando así de la muerte

A vosotros y á la patria.

Mas escondites tiene el Palacio que las sayas de una pasiega,.... mas que los hábitos de un monge Bernardo; pero nosotros que procuramos reconocer los rineones de tan encantadora casa, en el último reconocimiento que hicimos en 7 de Julio hallamos agazapado al señor Intendente general don Joaquin Gomez Liaño, lleno de telarañas, y temblando que los Corros lo guipasen = No tenga vmd. miedo señor anillero, le digimos entonces, que su venida de vmd. á este sitio es disculpable si ha venido en busca del ministerio de Hacienda, ó si bien ha sido con objeto de instruir á los *Carbuncos* de los Ordenadores y comisarios de Guerra que convienen con sus ideas, y son saceristanes de *amen*, y apropósito para consolidar los resultados que vmd. se prometió felices = Con esto se consoló el hombre. Y como despues no hemos dicho una palabra siquiera aunque ha tratado de alejar de sí á los que no transijen con la arbitrariedad, está el hombre tan contento, y nosotros tan complacidos.

Un subseritor nos dice, « Ninguno de sus Zurriagos ha llenado tanto mis ideas como los que hablan de la famosa conspiracion del 7 de julio. Con razon extrañan vmds. que el señor San Miguel se haya ido á las ra-

mas, y dejádose el tronco, siendo tan basto, tan gordo y tan visible. ¿Y la igualdad? Esta creo que no se encuentra sino en la Constitución. ¿Saben vds. cuando llegará el día en que cese la adulacion? Está bien que sea inviolable el gefe del Estado ¿pero los demas porque han de quedar sin el congruente castigo? ¡Qué horror! ¡Qué escándalo á la nacion..... y á la Europa..... y al mundo entero! ¿Saben vds. dónde se halla la vergüenza» =

JUGUETE.

Miguel es muy liberal:

Los cofrades de su bando

Siempre lo están aclamando

Patriota sin igual.

Mas si Miguel la traicion

Encubre del servilismo,

Todo su gran patriotismo

¿De qué sirve á la nacion?

Se trata de aparejar una expedicion naval para el Pacífico, compuesta de tres navíos, dos fragatas y algunos buques menores, y es preciso que en esto se ponga gran cuidado para precaber que suceda á estos buques lo que á el San Telmo, que parió despues de mucho tiempo de preñez dos goletas y sus resultados = El gobierno es regular que haga un escrutinio de los sugetos que hay emigrados de aquellos paises en la Península, y que no se olvide de un Seoane, un Rica-

for, un Gonzalez, ni otros hombres de bien. Tambien es regular que tenga presente que por lo que hace á marina se puede echar mano de los buenos capitanes y pilótos que han trabajado en el pacífico, como Gandarinas, Ibarra, Menchaca, Lopategui, Inchaustégui y otros beneméritos é inteligentes como Vicente Begoña que tan importantes servicios hizo en el Callao y que salvó la vida de Ricafort á costa de recibir cinco heridas de mucha gravedad.

Creimos que se habia estraviado una joya de inestimable valor y estábamos de pena hasta el gollete; pero ya pareció y el júbilo se nos puede coger á puñados: pareció, si, señores lectores: pareció el impertérito señor don Tintin de Navarra que sin miedo ni verguenza se ha metido de patitas en la corte. ¿ Con que cara se presentarán los gorros ante su escelencia pasada.... ante su insolencia presente? Vaya, está visto que el que no tiene verguenza es dueño de toda la tierra.

Suenen los almireces

Tin, tin,

Repiquen las campanas

Tan, tan.

Toquen las chirimias

Ñau, ñau.

Y redoblen las cajas

Ram, plam.

Y todo sea fiesta
 Y baile de candil:
 Que á buscar á sus gorros
 Ha venido Tintín.

En la funcion cívica del día 24 se oyó infinitas veces el grito de viva Riego: Riego no podia manifestar su agradecimiento á los patriotas, por que estaba ausente de esta capital; pero quiso Dios ya que faltaba el Riego querido, que viniese otro *riego* á obsequiarnos y nos envió un chubasquillo... nada, friolera... cuanto se advirtió que llovía... lo que se llama vulgarmente un cala-bobos. El cielo de la boca fue lo mas enjuto que llevamos á la plaza de la Constitucion; pero ni por esas; no pudo el agua apagar el entusiasmo patriótico: duró la fiesta, el baile y la broma hasta el dia siguiente. Y aunque hubieran caido piedras de molino sin ojo, habria sido lo mismo = Los cerviles entretanto estaban con su alma en un hilo. ¡Brutos! ¿Tienen mas que desbartolizarse y hacerse exaltados, y saldrán de sustos y se divertirán en las nuevas fiestas que se preparan? En presentándose á firmar un número del Zurriago ya tienen hecha la prueba de exaltados.... ya se pueden pasear entre los gorros sin miedo al martillo.

Por que á pesar de mastines
 De arquitectos y de magos,
 Siempre serán camaradas

Los gorros y el Zurriago.

El que viese al señor Tintin trepar por una guardilla huyendo de los gorros que querian obsequiarlo á martillazos: y despues haya visto en el 24 de septiembre corriente á estos mismos gorros pasear en hombros por el Prado al señor Palarea sucesor de Tintin, habrá observado lo que aprovecha la opinion de hombre de bien que el señor Palarea ha sabido adquirir y conservar; y lo que perjudica la opinion de tunante que Tintin se ha sabido grangear por sus puños.... por sus procederes tan honrados como el de la Calderona, que se peló de puro.... de puro.... ¿eh?... ya me entiende V.

Parece ser que el señor Odaly piensa en el nombramiento de nuevo Asesor: Dios le de buena manderecha. No fuera malo en nuestra opinion que se mudasen hasta los tinteros de la auditoría de guerra. De esta oficina hablaremos mas despacio: nos han prometido una nota de milagros patentes, y será preciso que tenga lugar en el catálogo zurriaguista. ¡A ver si de este modo se van enderezando los entuertos!

La publicidad es el alma de los gobiernos representativos. Cuatro políticos fatuos han esparcido esta maxima, empeñados en que pase como artículo de fe. ¡Qué botara-

tes! Vea vmd. ¿Qué necesidad hay de que el pueblo se informe del modo con que se le gobierna! Ninguna. Bastante tiene con saber que está gobernado, sin meterse en mas libros de caballerias.

Asi sucede en España y estamos tan contentos, porque..... asi debe ser. Nuestros gobernantes con sus *secretos de Estado* van llevando á la nacion al colmo de la gloria, sin que para nada haga falta la publicidad tan decantada por esos políticos ignorantes que no merecen descalzar al menor de nuestros diplomaticos. La publicidad ademas trae muchos inconvenientes, y el mayor es, que si *ciertas* cosas se hiciesen públicas, caerian las reputaciones de muchos señores que es menester tratar con toda consideracion.

En los empréstitos anteriores por ejemplo ¡qué *mare magnum*! Si se ajustáran esas cuentas ¡Cuántos señores mirados ahora como sublimes patriotas, serian solo considerados como ladrones infames! No permita Dios que suceda tal desgracia. Bástele al pueblo saber que los millones se cobraron y se gastaron. Pedir mas, es meterse en libros de caballería.

Lo mismo decimos con respecto á nuestras relaciones con la Francia. Hace dos años que aquel gobierno nos hace una guerra páfida y solapada. Se susurran de si empo en tiempo notas muy enérgicas pasadas por nuestros ministros á los de las Tullerías. Y no

es bastante? ¿A qué pedir mas?

Vivan los secretos de estado. Nosotros siempre diremos que la publicidad en los actos del gobierno no nos conviene. Nada. Sombras y mas sombras, tapujos y mas tapujos, que *al freir será al reir.*

Desde hoy de todos mis bienes

Te nombro administrador. =

Usted será bien servido,

Mas con una condicion. =

Y ¿Cuál es? = Que en ningun tiempo

Las cuentas he de rendir. =

¿Por qué? = Por razon de Estado. =

No me servirás tú á mi.

El señor anillero Gomez Diaz juez de primera instancia de esta corte... aquel que rompió el libro santo de nuestros derechos arrebatándoselo de las manos á un ciudadano honrado.... aquel que ha dado tan malos pasos en la carrera de la libertad, de que ha hecho el Zurriago tantas indicaciones.... aquel hombre torpe en fin que sabe tanto de leyes como nosotros de enfrenar ratones... ha hecho un milagro nuevecito flamante. Alla va = Selles detuvo en su guardia de prevencion en el dia 28 de junio á don Francisco Perrin Alvarez de quien se sospechaba que habia intervenido en la falsificacion de una libranza del crédito público. Si Selles ó el gefe del establecimiento tuvo motivo para esta medida preventiva, el señor Gomez Diaz

no puede disculpar su proceder de haber mantenido en prision á Parrin hasta el 6 de julio, á pesar de sus reclamaciones, sin atender á que estaba enfermo, ni á la situacion de su esposa que se hallaba en cama recién parida, y en una palabra sin atender á las leyes protectoras de la libertad civil. — ¿Será justo que este juez injusto continúe por mas tiempo administrando la justicia? — Ojo á este desorden señor Navarro. — El hecho solo de haber roto la Constitucion el señor Gomez Diaz (que está justificado) basta para llevarlo al palo.

El Tuti li mundi y la cosa bonita.

Con este título dicen que corre impreso un folleto que se vende *de occultis* por tristes dos pesetas. No lo hemos visto, pero por noticias que hemos recogido en la puerta del Sol, y por el afan con que se codicia, creemos que es obra útil á la causa de la libertad. Se supone que un ciego conduce el tal *Tuti li mundi* y que va presentando en la escena á todos los que hacen la guerra á nuestras libertades, y refiriendo su vida y milagros. Es el primer cuaderno y parece que salen á danzar mas de veinte personajes. — Su autor llevaria el chasco mas completo si todos los serviles se convirtieran en gorros exaltados amigos de la patria: mucho celebrariamos que asi sucediese y ellos, los muy

cochinos, evitarían por este medio que saliesen sus trapos á relucir.

ANUNCIOS.

Las patriotas que vieron comer á los patriotas en el Prado parece que también quieren jarana y jolgorio; y apesar de que muchos de los señores maridos refunfuñarán por aquello de nuevo traje, nuevo calzado, que venga el peluquero y demas zarandajas indispensables en semejantes casos, porque ya se ve, es preciso competir.... se ha abierto una subscripcion en la libreria de Quiroga calle de Carretas y de lo que se recaude se invertirá la tercera parte en la comida y lo demas se destinará á costear uniformes para los individuos del batallon Sagrado que quieran incorporarse en la milicia nacional y carezcan de medios para el vestuario = El proyecto es bueno á carta cabal: y si la señora dice *yo quiero ir*, no le queda al esposo mas arbitrio que largar un pesoduro, que es lo menos que ha de dar la que quiera comer entre los alamos del Prado. Las reflexiones en contrario no aprovechan, porque (como si lo vieramos) insistirán por los siglos de los siglos hasta que se les entregue la moneda, con que lo mejor es quitarse de ruidos y ponerles en la mano el *duro* y dejarlas que se diviertan. ¡Pobrecitas! Todo el dia están con mil afanes cuidando de la casa y familia: tienen razon para querer desenfrailar siquiera un ratito.

En la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima se admiten subscripciones al Diario Gaditano á veinte nacionales vellon por cada mes, franco de porte = Este periódico es pariente muy cercano del Zurriago: sus editores siguen la marcha de la libertad que les dejó trazada el inmortal Clararrosa: y le imitan hasta en el padecer por la injusticia. Ahora está uno de ellos en la casa de poco trigo porque habló contra Judas *Iscariote*, quien parece que tiene apoderado en Cádiz, y este le ha denunciado &c. &c. Recomendamos la lectura de este papel á los amigos de la libertad.

Se suscribe en Madrid en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima, y se vende en la de Paz, Brun, Sanz, Orea, Villa, Minutria, Alonso y Antorán: en Sevilla, en la librería de Berad: en Cádiz en la de Picardo: en Valencia, en la de Navarro.

MADRID: 1822. IMPRENTA DEL ZURRIAGO.
de don M. R. y Cerro.

17
Antes que sujetarme á vil cadena,
A aquel monstruo infernal le suplicára
Que á los pies de su trono me inmolará.
La madre de las cívicas virtudes,
Divina exaltacion; así me enseña;
Me obliga á preferir los atahudes
Al infame gozar de esclava vida.
Ella me inspira amor a la justicia,
Contrasta á que en mi pecho dé cabida
Á desastrosa pérfida malicia.
¡Ah! ¡ Cual me ha demostrado
Que el verdadero libre es exaltado!
Y siempre lo será; porque conoce
Que la moderacion es velo indigno
Que cubre el negro rostro al servilismo.
Sumergir á la patria en hondo abismo
Es su cobarde anhelo:
Fugitivo consuelo
Que obliga á perecer al moderado
Y no logra vivir encadenado.
Del noble Ibéro suelo
Se arrojó para siempre la cadena,
Y el que á la libertad contrariára
Con su audacia la muerte se labrará.
Ofrezca el cuello dócil al tirano
Y bese á su verdugo cruda mano
El que ostente divisa moderada,
Pero aquel que se gloria en la exaltada,
Libertad ha jurado: y lo que jura
En su pecho lo lleva hasta la tumba.

Diar. Gad.

Se trata de un nuevo empréstito y sobre esto habrán de oírnos los sordos, si como algunos opinan hay pastel en campaña: ello dirá.-- Mucha falta hace en esta ocasión el señor Toreno; pero en fin, si cierta cofradía se interesa.... Vamos... este es asunto para mas despacio. Ya le llegará su san Martín. ¡Que bueno fuera que se cubriera el nuevo empréstito con algunos millones de los empréstitos próximos pasados que andan en manos de pecadores!

Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas. Constitución artículo 371. Esta es la ley. ¿Y la trampa quien la ha hecho? Por esta vez no ha salido cierto el adagio; quien hizo la ley hizo la trampa. La ley la hizo el pueblo soberano, y la trampa la ha hecho el ayuntamiento constitucional de Madrid prohibiendo á los ciegos que puedan imprimir y publicar ningun papel. ¡Vaya un golpe de despotismo! ¿Podrá presentarse un caso en que se haya infringido la Constitución mas abiertamente? ¿Por ventura esos miserables, maltratados por la naturaleza, no son españoles? Arrancó el Ayuntamiento con mano poderosa de la boca de esos infelices un pedazo de pan que comían, bañado con el sudor de su rostro: quebrantó el ayuntamiento con este hecho que ha escandalizado á todos los patriotas, la ley fundamen-

tal del estado: y el gobierno á quien la misma ley le encarga el cuidado de hacer cumplir las leyes... ¿Será posible que dege impune semejante atentado que produce un ejemplo dañino... que abre un vasto campo á la arbitrariedad... que perjudica la industria... que ataca la libertad civil... y que es destructiva de la libertad de imprenta? -- No esperamos que así suceda. Tenemos demasiada confianza en la providad del señor Gasco, y creemos que mirará á este daño y tratará de remediarlo.

LA PASTELERÍA.

DRAMA EN UN ACTO.

P E R S O N A S.

- ROSITA.
- EL DIVINO.
- EL APRENDIZ.
- TRABUCO.
- TINTIN.
- GORRETE, sucesor de Rosita.
- YNCINILLAS, Gorro descamisado. = Otros Gorros.
- Diferentes pasteleros que no hablan.

La Escena es en Madrid en un cuarto bajo de la calle de Alcalá. La accion empieza en el principio, y acaba en el fin, y toda ella dura tanto como la representacion

ACTO UNICO.

El Teatro representa una pasteleria revuelta, en que se ven cacerolas, moldes cu-

20
- billetes y otros instrumentos del oficio esparcidos por el suelo: pedazos de pasteles chicos y grandes sembrados por todas partes. El horno está apagado y arruinado á medias. Habrá un mostrador y diferentes banquillos sin respaldo. En uno de ellos estará sentado Rosita con mandil roto y sucio, en mangas de camisa, y dando muestras de consternacion y abatimiento. La música será análoga á su situacion. Rosita se levanta, reconoce lo mal parado de su taller, y esclama

ESCENA PRIMERA.

Rosita.

¡ O Dios ! ¿ Y será cierto ? ¿ Puede creerse
Lo que mirando estoy ? ¿ La suerte impía
A tal desolacion por fin me trajo !

¿ O bien lo finge así mi fantasía
Para dar mas realze á mi tormento ?

Mas no: sobrado cierta es mi desdicha.

Mis pasteles están hechos pedazos ;

Por el suelo esparcidas sus reliquias ;

Los moldes é instrumentos que sirvieron

A su elaboracion hechos astillas ;

La artesa en que amasaba los ojaldres

Y de donde salieron maravillas

Rota por partes mil : y el horno... el horno

Undido y aun sin fuego ni ceniza.

¡ Horrible destruccion ! Mas ¿ Es posible

Que para daño tal bastase un dia ?

Un dia solo : sí : y aun no completo.

¡ O tu, siete de julio ! Mi ruina

27

Tu solo ocasionaste. Santos cielos
Doleos de la suerte de Rosita.

*Se apoya en las ruinas del horno. Em-
pieza á llorar y se limpia las lágrimas con
el mandil. El Divino y el Aprendiz se pre-
sentan en la escena, tambien con mandiles
rotos y sucios. Al descubrirlos Rosita com-
pone su rostro; se dirige á ellos con pasos
trémulos y los abraza.*

ESCENA II.

Rosita, el Divino, el Aprendiz.

Rosita. ¿Con que ya no hay remedio? ¿Con
que es fuerza

Dejar por siempre la pastelería?

Amigos..... ¡qué desgracia!

El Divino. No es posible

Que dure este trastorno muchos días.

Consuélate Rosita de mi alma,

No el acervo dolor tu pecho aflija.

Los pasteleros son muy necesarios,

Y en el arte, ninguno hay á fe mía

Que pueda aventajarnos. Nada temas.

El amo sabe cual se le servia,

Y pues si ha de saciar sus apetitos

De nuestros pastelones necesita,

No nos olvidará, yo lo aseguro.

Rosita. Si el último no fue como él quería

No fue nuestra la culpa, pues la masa

Estaba bien dispuesta y bien cocida.

Aprendiz. Hagamos otro y todo se remediará

Rosita. ¿Que es hacer otro? ¿pues permitirían
Esos pícaros gorros que de nuevo
Volviesemos á abrir pastelería?

¡Ah! no es posible. Al amo segun cuentan
Le hizo daño el pastel del otro dia.
No está para pasteles ni empanadas.

Divino. Tal dislate no creas: no Rosita.

El amo no se sacia de pasteles.

¿No ves que es afición de la familia?

El los come, los cena y los almuerza.

Trabajemos: hagamos pasta fina:

Formemos un pastel que el *absoluto*

Llegue á ser entre cuantos se fabrican.

Volvamos á la masa con auelo.

Afanémonos pues: venga la harina.

Y pues hay oficiales y hay amigos

Que la empresa protegen y auxilian

¿En que nos detenemos?

Aprendiz. Razon tiene

Como siempre el Divino. Si, alma mia.

Si pudo en el aciago dia siete

Quedar nuestra fortuna destruida,

Volviendo con afan á los trabajos

Tal vez la suerte nos será propicia...

Tal vez volvamos á ocupar triunfantes.

Las cómodas poltronas algún dia.

Rosita. Esa es una esperanza muy remota

Y que jamas espero ver cumplida.

Compañeros, tomemos otro oficio

Y dejemonos ya de tonterías.

Los que antes se atracaban de pasteles

Ya los detestan y los abominan,

Los hacen mil pedazos y quisieran
 A nosotros tambien hacernos trizas.
 Y pues son muchos ya nuestros contrarios,
 Pues que á su fuerza no hay quien se resista,
 Lo que interesa es que conozcamos
 Que ya no sirve la pasteleria;
 Que le pongamos fuego á este edificio
 Y asi tal vez salvemos la pellica.
 El pensar otra cosa es disparate.

Divino: Valgame Dios que ideas tan mezquinas!

Yo pienso de otro modo. Pastelero
 Nací, y y en el oficio mientras viva
 He de permanecer. Es un oficio
 De honra y provecho, si el que lo egercita
 No repara en pelillos. Hoy la suerte
 Nos coloca en la dura disyuntiva
 De perecer ó de seguir osados

En los trabajos de pasteleria
 ¿Y hemos de intimidarnos? Nada de eso.
 Asi recobraremos la perdida
 Reputacion. Tengamos esperanzas
 De volver á gozar la antigua dicha,
 De estar repantigados.... placenteros....
 Llenos de incienso en las poltronas sillas.
 Si acaso en la demanda perecemos
 Si algun gorro traidor nos amartilla,
 Siempre el mundo dirá: los pasteleros
 Hicieron su deber toda la vida.

Aprendiz: ¡Bella resolucion! Yo por mi parte
 Suscribo á pastelear: no me intimida
 El valor de los gorros ni el martillo:
 Aspiro á la poltrona; ella mi dicha

Y mi consuelo fue : por ella hice
 Sin rubor, un monton de picardias.
 Digna es de que á su busca me consagre.
 Mientras que mi persona esclarecida
 Aspiraba á la cámara mas alta,
 Al grande puesto que ganado habia
 Con la fabricacion de mis pasteles
 Que á España asombran y á la Europa admiran.
 En la poltrona... solo en la poltrona
 Es donde pude hallar dicha cumplida.
 ¡ O dulce asiento por mi mal perdido!
 ¡ Dulce, cuando la suerte mas propicia
 Quiso que te ocupara! Pero ahora
 Su recuerdo á mi alma martiriza.
 ¡ Horrible situacion! ¡ Triste momento!
 Mi corazon padece mil fatigas.
Rosita. ¡ Ay amigo! Si tu te quejas tanto
 De la suerte fatal; que hará Rosita?
 Quisiera pastelear, porque me sale
 De adentro. Los pasteles son mi dicha
 Mas ¿ qué he de hacer si todo me amedrenta?
Divino No hay nada que temer; nada, querida.
 Hasta en los gorros hay ya pasteleros.
 Pastelear es la moda favorita;
 Se perdió ya el martillo para siempre.
 Toda su furia ante el pastel se inclina.
 Asi que, amigos míos, pensad solo
 En que un gran pastelon se necesita
 Para salir de afanes y de penas:
 Que nuestra fama está comprometida,
 Que debem os al punto dedicarnos
 A su fabricacion; que sea obra digna

De que la admire el Universo entero
 Pues así nuestras glorias se eternizan.
 Trabajemos amigos: los momentos
 Preciosos son.

Rosita. Tus voces me reaniman.
 Por medio de Tintin citar á todos
 Los oficiales de pastelería.
 Demos de nuevo vueltas á la masa.
 'Tintin! 'Tintin!

ESCENA III.

Rosita, el Divino, Aprendiz y Tintin.

Tintin. Señor ¿que manda usia?

Rosita. Vuecencia, majadero.

Tintin. Equivoqueme.

Mas no es extraño: la creí perdida.

¡Como me figuré que la escelencia
 De vuecencia, acabó cuando la mia!

Rosita. Pues no señor: aun eso no está visto

¿Seria acaso esa gente tan impia
 Que hasta de los honores nos privasen?

Tintin. Ay ay, ¿quien de los gorros se confia?

¡Bonitos niños son! yo me contento

Con tal de que me dejen el usia.

Rosita. En fin, ya lo veremos: lo que importa

Es que ahora mismo esté la gente lista.

Convocad los amigos pasteleros.

Tintin. Cosa bien fácil es por vida mia.

En casa estan los mas, agazapados.

La carbonera, sótanos, guardillas,

La despensa, el desvan, las alacenas,

El pajar, los pesebres, la letrina,

Todo está de anilleros atestado.
 Allí está el poetrasto de Hormesinda
 Con su prosopeya y corambovis,
 Lleno de vanidad sin saber pisca;
 Y el Duque *Sentimientos* que no quiere
 Mas que ser par de cámaras postizas:
 Y el príncipe *Mogol*, hijo de madre,
 Que aborrece á la gente sin camisa;
 Y *Clemincio* el pedante que los goces
 De la poltrona nunca, nunca olvida;
 Y *Zorongo* el abate que en Triana
 Hizo cuando muchacho maravillas,
 Y *Cuadrado*, barbero en Nueva España,
 Señor Excelentísimo en Castilla.

Divino. Muy bien, amigo, pues que vengan todos.

Consultemos su ciencia peregrina.

Rosita. Sentémonos, y suplan estos bancos

La falta de poltronas que otros días

Mas venturosos á ocupar lleguemos.

Tintin. Voy donde me mandais.

Rosita. Andad á prisa.

Tintin se acerca á la puerta, y dice: eh podencos.

ESCENA IV.

Los dichos y porcion de hermanos pasteleros.

Rosita ocupa el puesto principal: el *Divino* se coloca á su lado derecho, y el aprendiz al izquierdo. Se van presentando los hermanos pasteleros que nombró *Tintin* y otros

muchos en mangas de camisa, con mandiles rotos y sucios, rascándose y esperezándose, llorando, haciendo pucheros, y limpiándose con los mandiles. Se colocan en los bancos: otros sobre el mostrador y otros en fin en el suelo. Tintín anda listo como Cardona colocando á todos, y se queda á la puerta. Rosita toma la palabra,

*Rosita. Ilustres pasteleros: el oficio
Camina presuroso á su ruina.
Ya veis que situacion tan apurada
Es hoy la nuestra. La pastelería
A la desolacion mas espantosa
Se va á quedar en breve reducida.
¿Qué debemos hacer los pasteleros?
Amados sócios, la desgracia es fija
Si apáticos estamos mucho tiempo.
Fuerza es que trabajemos, ¿Pues podrian
Nuestra soberbia, nuestro noble orgullo
Sufrir sarcasmos, bufonadas, risas,
De los mismos tal vez que ayer inciensos
En nuestro altar quemaban á porfia?
No es posible que tal desaguizado
Aguantemos. Y á mas ¿quién sufriría
Verse insultado acaso de mil modos
Por esos infernales Zurriaguistas?
Y así sucederá: no lo dudemos,
Pues quien tuvo el descaro y osadía
De sacar á lucir todos mis trapos
Y hacer ver mis pasteles, mis intrigas
Cuando yo en mi opinion era inviolable,*

Y cuando del gobierno dirigia
 Las riendas ¿qué no hará cuando á las claras
 Se descubrieron ya mis picardias?
 ¿Quién ha de contener su pluma alegre
 Que abrasa como un rayo cuanto pilla?
 ¿Y ha de quedar impune su insolencia?
 No, pasteleros; no por vida mia.
 Vuelvan los escritores de la secta
 A verter á raudales los sofismas.
 Digan que los facciosos de la España
 Son esos exaltados, gente indigna;
 Que yo víctima fui de su furor
 Pues que mi muerte y destruccion querian.
 Y esos magnates compañeros nuestros
 Que con su proteccion me sostenian
 Y que en el vasto plan que se formaba
 A la cabeza estar siempre debian,
 ¿Estos han de dejar qu yo perezca?
 ¿Han de olvidar mis mañas esquisitas
 Para aquestos enjuagues, cuando ahora
 De mis pasteles mas se necesita?
 No es posible, no amigos, que abandonen
 Nuestra sagrada y respetable liga.
 Las cámaras... ó nombre venerando!
 Hincaos, pasteleros de rodillas
 Al oír esta voz... cámaras bellas
 La España os gozará por mas que digan:
 Y vosotros, amados compañeros
 No os deis mas al dolor; vuelva la risa;
 Nada hay ya que temer. Es pasagera
 La suerte que me abate: la alegría
 Reine en el corazon: si: nada temo

Volvamos á poner pastelería.

Divino. Rosa tiene razón: si es indudable
 Que graves desventuras nos fatigan,
 También son muchos los recursos nuestros.
 No se puede esperar que muchos días
 El triunfo dure de esa gente infame.
 Ellos podrán hacer mil tropelías,
 Destruir á los grandes pasteleros,
 Desacer del anillo la gavilla,
 Pero esto nada importa: somos muchos,
 Nuestro poder es grande todavía
 Y en la santa alianza un muro fuerte
 Tenemos que nos saque de fatigas.

Tintin. Pero si acaso por desgracia nuestro
 Y sobre todo por desgracia mia
 El golpe que esparamos se retarda
 Y esa gente su intento consolida
 ¿Que ha de ser de mi entonces? En pensarlo
 El cuerpo no me llega á la camisa.
 Y esto bien podrá ser, por que ellos saben
 Que si ahora no desplegan la energía
 Y aprovechan el tiempo, cuando acudan
 Envueltos se hallarán en sus ruinas.
 No se descuidarán los muy tunantes:
 Serán sus providencias muy activas
 Y aunque conmigo al pronto no se metan
 ¿Podrán nunca olvidar mis felonias?
 Y luego si el Congreso se renne
 Estando descubierta mi perfidia
 Cuando toda la España me aborrece
 ¿Como podré escapar de la cuchilla?

Rosita. Aun podemos tener grande esperanza

Existe allí el Divino y su pandilla
 Que á tantos pasteleros ha librado
 De lo que sus delitos merecian.

Divino. No hay que fiarse mucho, pasteleros:
 Grande es mi desvergüenza y osadia,
 Mas el diablo las carga y si las Córtes
 Revuelven mis pasadas picardias,
 Si de su tribunal inexorable
 Sale el fallo horroroso.... me da grima
 Solo el pensarlo.... cielos.... un gran daño
 Présago el corazon me pronostica
 Mil duendes, mil fantasmas estoy viendo.

Se oye dentro una voz que dice:
 Para hacer bien por el que está en capilla.

Temblor epiléptico general. Los pasteleros dan diente con diente. Uno saca el rosario, otro se desmaya, estotro se queda espatarado. Tintin abre un poco la puerta, examina lo que pasa en la calle, vuelve á cerrar y dice.

¿Qué voz es esta, cielos, tan terrible?
 Este anuncio redobla mi fatiga
 Pues prueba bien que á paso acelerado
 A los conspiradores se castiga
 Ese es sin duda un desgraciado ex-guardia;
 ¡O víctima infeliz! No se vería
 El desdichado en tan amargo trance
 Por mas traidor que fuese, si regida
 La nave del Estado fuera ahora
 Por pasteleros, como ser solia.

¡ Ah ! Dígalo el Abuelo que con tantos
Tantos delitos sobre sí, aun respira;
Pero esta gente todo lo atropella;
Ni clases, ni personas nada mira.
Y á su furor seán sacrificados

Los que entonces por mi se salvarian *Llora.*

Rosita. Es preciso tomar aqui un partido

Y evitar con la fuga una desdicha

En Francia, Medio-Luis, mi grande amigo

Los ultras, mis parciales, Coletilla

Sin duda sabrán dar un justo aprecio

A todas nuestras prendas esquisitas.

No haremos gran papel, pero á lo menos

Tendremos mesa puesta y ropa limpia

Y segura ademas nuestra pelleja

La cual ya veis, amigos, que peligra.

Salgamos pues de España.

Tintin. Pero acaso

¿ Hallarémolos tan facil la salida?

Ya no la creo tal. ¿ Pues qué ! ¿ tan tontos

Serán que no conozcan nos anima

Un espíritu altivo y rencoroso

Que a la cruel venganza nos excita?

¿ No evitaran por cuantos medios puedan

Que burladas dejemos sus pesquisas?

Mil riesgos, ademas, nos amenazan.

El diablo son los hijos de Padilla.

¿ Y los gorros? No es nada. Los del gorro,

Si nos cogen, no hay mas, nos amartillan,

Si en la de marras escaparme pude

Por la trampa que armé de una guardilla,

Si de nuevo atacasen mi persona

No sé donde otra vez me escondería.
Terrible situacion, fatal estrella
Que infausta á perseguirme se destina.

Divino. ¡Cuánto mejor estaba yo en presidio!

A lo menos allí se condolian

De mi los que en el dia me aborrecen,
Me detestan, me odian y abominan.

Llaman á la puerta. Todos se sorprenden; tiemblan, lloran, procuran en vano ocultarse. Tintin abre la puerta con mucha precaucion. Sale Trabuco, y dice.

ESCENA V.

Los dichos y Trabuco.

¿Qué es esto? caballeros pasteleros!

¿Por qué razon está tan abatida

Vuestra sobervia? ¿qué es de aquellos bríos

De aquella decision con que algun dia

Jurasteis trabajar constantemente

En el oficio de pastelería?

Aunque rotos esten los instrumentos,

Aunque del horno esté la losa fria,

Aunque insultos nos cerquen y amenacen,

Y aunque de todos modos nos persigan,

Preciso es que pasteles amasemos

Si queremos que sea interrumpida

La marcha de los Gorros; si queremos

Ser de provecho al amo en algun dia,

Ellos se acordarán de mis pasteles

Si me dejan que escape con la vida.

Trabajemos, hermanos pasteleros,